

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina
Tel. 387-4258649

R-DNAT-2018-1675
SALTA, 06 de diciembre de 2018
EXPEDIENTE N° 10.050/10

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con conformación de la Comisión de Becas de Formación de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Vicedecano solicita a fs. 34 que se designe al CPN Fernando Faraldo – Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles – como miembro de la citada Comisión, en reemplazo del Ing. Joel Medina.

Que - a juicio del suscripto - corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Reemplazar al Ing. Joel Medina por el CPN Fernando Faraldo – Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles – como miembro de la COMISIÓN DE BECAS DE FORMACIÓN a partir del 04 de diciembre del cte. año, la que quedará conformada de la siguiente forma:

Dra. Dora Ana DAVIES
CPN Fernando FARALDO
Lic. Mirta Aída TERÁN
Prof. Agustina CHIODI
Mgter. María Eugenia DOÑA
Sra. Ventura MERCADO

Secretaria Académica
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles

ARTICULO 2º.- Reconocer y agradecer la meritoria tarea desarrollada por el Ing. Eliseo Pedro Joel Medina en la citada Comisión durante el periodo designado.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, dese copia a cada uno de los aquí mencionados, a las Escuelas de Agronomía, de Geología, de Biología, de Recursos Naturales, al CUECNa, a la Dirección G.A. Académica para su conocimiento y archívese.

aim


Sra. Anita Isabel MAMANI
Directora Gral. Adm. Académica
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Ing. Agr. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES